



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS



Gobierno de Canarias

ELECCIONES REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Movimientos de Renovación Pedagógica y Sociedades de Profesores

De acuerdo con el calendario establecido, y culminado el plazo de reclamaciones sin producirse ninguna, se hace público el siguiente

LISTADO DEFINITIVO DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL PROCESO ELECTORAL:

1. Asociación Canaria de Profesores y Amigos de la Historia Siglo XXI.
2. Asociación docente INSULAE CANARIENSES.
3. Asociación Liga Canaria de la Educación y la Interculturalidad.
4. Asociación para el fomento y seguimiento del bachillerato de adultos (AFSEBA).
5. Asociación Plataforma de Directores y Directoras de Infantil, Primaria, CEO y CEE de los centros públicos de Canarias.
6. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de S/C Tenerife.
7. Sección Canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.
8. Sociedad Canaria Elio Antonio de Nebrija de Profesores de Lengua Española y Literatura.
9. Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas.

Se comunica que el plazo de presentación de **candidaturas** está establecido entre los días **7 y 13 de marzo** de 2015.

Se eligen dos representantes titulares y sus correspondientes suplentes.

Las organizaciones que lo deseen podrán presentar hasta dos candidaturas, cada una de las cuales incluirá titular y correspondiente suplente.

Las propuestas de candidaturas deben dirigirse a **registro@consejoescolardecanarias.org** o entregarse en el registro del Consejo Escolar de Canarias, entre las 9 y las 14 horas.



San Cristóbal de La Laguna, 6 de marzo de 2015

El Secretario del Consejo Escolar de Canarias

Fdo.: Francisco Gabriel Viña Ramos